



CAJA ABOGADOS

Provincia de Buenos Aires

Un compromiso solidario

La Plata, 1° de Agosto de 2017

Señor Presidente de la
Asociación de Jubilados y Pensionados de la
Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Juan Carlos Curone

SU DESPACHO

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a fin de hacerle saber que El Directorio, resolvió establecer el monto del haber Jubilatorio Básico Normal en al suma de \$ 18.000,00 a partir del 01/09/2017 y de \$19.000 a partir del 1/12/2017.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Daniel M. Burke
Presidente